

Titulación	Tipo	Curso
2500249 Traducción e Interpretación	OT	4

Contacto

Nombre: Nuria de Asprer Hernandez de Lorenzo

Correo electrónico: nuria.asprer@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

- Requisitos lingüísticos: francés C1.2 (MECR). Los estudiantes de intercambio deberán ponerse en contacto con el profesorado responsable de la asignatura sobre los requisitos de nivel de español y de catalán.

Al empezar el curso, el alumnado debería ser capaz de:

Demostrar que conoce los principios metodológicos básicos que regulan la traducción, los aspectos profesionales e instrumentales y los problemas contrastivos para esta combinación lingüística.

Objetivos y contextualización

- El objetivo de este curso es desarrollar con mayor profundidad las habilidades de resolución de problemas de traducción de diferentes tipos de textos jurídicos, económico financieros, científicos i técnicos. Al final del curso los estudiantes han de ser capaces de:
Demostrar conocimiento de los principios metodológicos básicos que rigen la traducción de textos jurídicos, económico-financieros, técnicos y científicos.
Aplicar este conocimiento a la resolución de problemas de traducción en textos jurídicos, económico-financieros, técnicos y científicos.
Combinar diferentes áreas de conocimiento en la toma de decisiones sobre cuestiones relacionadas con la traducción de textos jurídicos, económico-financieros, técnicos y científicos.
Transmitir información, ideas, problemas y soluciones relacionadas con la traducción de textos jurídicos, económico-financieros, técnicos y científicos .
Aplicar habilidades para poder trabajar con mayor autonomía en futuros estudios especializados en la traducción de textos jurídicos, económico-financieros, técnicos y científicos.

Competencias

- Aplicar conocimientos temáticos para poder traducir.
- Comprender textos escritos en un idioma extranjero para poder traducir.
- Dominar los aspectos profesionales de la traducción.

- Dominar los principios metodológicos que rigen la traducción.
- Producir textos escritos en lengua A para poder traducir.
- Producir textos escritos en un idioma extranjero para poder traducir.
- Resolver problemas de traducción de diferentes campos de especialización (textos jurídicos y financieros, científicos y técnicos, literarios, audiovisuales, localización).
- Utilizar los recursos de documentación para poder traducir.
- Utilizar los recursos tecnológicos para poder traducir.
- Utilizar los recursos terminológicos para poder traducir.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar estrategias para adquirir conocimientos temáticos para poder traducir: Aplicar estrategias para adquirir conocimientos temáticos para poder traducir textos jurídicos y financieros.
2. Aplicar estrategias para adquirir conocimientos temáticos para poder traducir: Aplicar estrategias para adquirir conocimientos temáticos para poder traducir textos técnicos y científicos.
3. Aplicar estrategias para comprender textos escritos de diversos ámbitos: Aplicar estrategias para comprender textos escritos técnicos y científicos.
4. Aplicar estrategias para producir textos escritos de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos escritos técnicos y científicos con fines comunicativos específicas.
5. Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de traducción.
6. Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción jurídica y financiera.
7. Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción técnica y científica.
8. Aplicar los recursos terminológicos para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos terminológicos para resolver problemas de traducción.
9. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de diversos ámbitos: Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos jurídicos y financieros.
10. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de diversos ámbitos: Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos técnicos y científicos.
11. Demostrar que se conocen las técnicas y estrategias para resolver problemas de traducción: Demostrar que se conocen las técnicas y estrategias para resolver problemas de traducción jurídica y financiera.
12. Demostrar que se conocen las técnicas y estrategias para resolver problemas de traducción: Demostrar que se conocen las técnicas y estrategias para resolver problemas de traducción técnica y científica.
13. Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de traductor: Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de traductor.
14. Identificar la necesidad de movilizar conocimientos temáticos para poder traducir: Identificar la necesidad de movilizar conocimientos temáticos para poder traducir textos jurídicos y financieros.
15. Identificar la necesidad de movilizar conocimientos temáticos para poder traducir: Identificar la necesidad de movilizar conocimientos temáticos para poder traducir textos técnicos y científicos.
16. Integrar conocimientos temáticos para resolver problemas de traducción: Integrar conocimientos temáticos para resolver problemas de traducción jurídica y financiera.
17. Integrar conocimientos temáticos para resolver problemas de traducción: Integrar conocimientos temáticos para resolver problemas de traducción técnica y científica.
18. Producir textos escritos adecuados al contexto y con corrección lingüística: Producir textos escritos jurídicos y financieros, adecuados al contexto y con corrección lingüística.
19. Recorrer adecuadamente las diferentes fases para la elaboración de una traducción y llevar a cabo las tareas correspondientes: Recorrer adecuadamente las diferentes fases para la elaboración de una traducción jurídica y financiera y llevar a cabo las tareas corresponden
20. Recorrer adecuadamente las diferentes fases para la elaboración de una traducción y llevar a cabo las tareas correspondientes: Recorrer adecuadamente las diferentes fases para la elaboración de una traducción técnica y científica y llevar a cabo las tareas corresponden
21. Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo: Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo.

22. Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción: Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción jurídica y financiera.
23. Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción: Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción técnica y científica.

Contenido

- Derecho comparado de las familias jurídicas de la combinación lingüística (B-A).
- Fuentes primarias del derecho en la combinación lingüística.
- Fundamentos del campo económico-financiero. Perfiles laborales de traducción jurídica y financiera en la combinación lingüística (traductor jurado, traductor judicial, traductor legal),
- Asociaciones profesionales y otros aspectos del sector. Resolución de problemas de traducción de géneros jurídicos como estatutos de empresas, actos de constitución, actas de consejo, etc.
- Resolución de problemas de traducción de géneros financieros, tales como folletos publicitarios de sociedades de fondos de inversiones, informes de auditoría, cuentas anuales, artículos de prensa especializados, etc.
- Procesos específicos de traducción científica y técnica en la combinación lingüística (pretraducción, traducción, revisión, redacción técnica, publicación, control de calidad de la documentación, etc.) .
- Resolución de problemas de traducción de géneros científicos como artículos de revistas especializadas, informes clínicos, conferencias, monografías especializadas, libros de texto especializados, etc.
- Uso de herramientas tecnológicas especializadas y fuentes de documentación para la traducción especializada. Uso de diccionarios, glosarios, bases de datos especializadas y textos paralelos a decuados para la traducción jurídica, financiera, técnica y científica.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Trabajos escritos, tareas de traducción y autoevaluación	44,5	1,78	6, 7, 8, 5, 19, 20, 13, 14, 15, 1, 2, 16, 17, 21, 11, 12
Tipo: Supervisadas			
Trabajos escritos, tareas de traducción y autoevaluación	15	0,6	6, 7, 8, 5, 9, 10, 13, 15, 4, 3, 16, 18, 21, 11, 12, 22, 23
Tipo: Autónomas			
Ejercicios	75	3	6, 7, 8, 5, 19, 20, 9, 14, 15, 1, 2, 16, 17, 21, 11, 12, 22, 23

- Para alcanzar los objetivos fijados, la asignatura incluye tanto clases teóricas como prácticas.

Todas las fechas límite de la actividad se indican en el horario correspondiente y deben cumplirse con rig

Las principales tareas efectuadas por los / las estudiantes consistirán en:

- Resolución de ejercicios dirigidos, supervisados o autónomos
- Presentaciones de trabajos individuales o en grupo
- Debates (en persona o en foros)
- Técnicas de aprendizaje cooperativo
- Búsquedas de documentación
- Trabajos de lectura
- Tutoriales
- Trabajos escritos
- Tareas a realizar fuera de clase
- Ejercicios a realizar en clase
- Ejercicios de traducción
- Proyectos de traducción
- Preparación de un portfolio o de una síntesis de progresión del a
- Preparación de tareas de traducción
- Examen de síntesis

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ejercicios y proyectos relacionados con aspectos relevantes de la traducción especializada	20%	4	0,16	6, 7, 8, 5, 19, 20, 9, 10, 13, 14, 15, 3, 1, 2, 16, 17, 21, 11, 12, 23
Examen	40%	4	0,16	6, 7, 8, 5, 19, 20, 9, 10, 13, 14, 15, 1, 2, 16, 17, 21, 11, 12, 22, 23
Trabajos de traducción i portfolio del estudiante	40%	7,5	0,3	8, 5, 9, 10, 13, 14, 15, 4, 3, 1, 2, 16, 17, 18, 21, 11

Evaluación continua

L'alumnat ha de demostrar el seu progrés realitzant diverses activitats d'avaluació. La informació sobre l'avaluació, el tipus d'activitats i el seu pes sobre l'avaluació de l'assignatura és a títol informatiu. El professorat responsable de l'assignatura la concretarà en començar-ne a impartir la docència.

Revisió

En el moment de lliurar la qualificació final prèvia a l'acta, el/la docent comunicarà per escrit una data i hora de revisió. La revisió de les diverses activitats d'avaluació s'acordarà entre la professora o el professor i l'alumnat.

Recuperació

Podran accedir a la recuperació qui s'hagi presentat a activitats el pes de les quals equivalgui a un 66,6% (dos terços) o més de la qualificació final i que hagi tret una qualificació mitjana ponderada de 3,5 o més.

En el moment de lliurar la qualificació final prèvia a l'acta de l'assignatura, la professora o el professor comunicarà per escrit el procediment de recuperació. Es pot proposar una activitat de recuperació per a cada activitat suspesa o no presentada o es poden agrupar diverses activitats en una de sola. En cap cas la recuperació pot consistir en una única activitat d'avaluació final equivalent al 100% de la qualificació.

Consideració de "no avaluable"

S'assignarà un "no avaluable" quan les evidències d'avaluació que hagi aportat l'alumne/a equivalguin a un màxim d'una quarta part de la qualificació total de l'assignatura.

Irregularitats en les activitats d'avaluació

En cas d'irregularitat (plagi, còpia, suplantació d'identitat, etc.) en una activitat d'avaluació, la qualificació d'aquesta activitat d'avaluació serà 0. En cas que es produeixin irregularitats en diverses activitats d'avaluació, la qualificació final de l'assignatura serà 0. S'exclouen de la recuperació les activitats d'avaluació en què s'hagin produït irregularitats (com ara plagi, còpia, suplantació d'identitat).

Evaluación única

Esta asignatura prevé evaluación única en los términos establecidos por la normativa académica de la UAB y los criterios de evaluación de la FTI.

El alumnado debe presentar la solicitud electrónica dentro del calendario establecido por la Facultad y enviar una copia a la persona responsable de la asignatura para que tenga constancia de ello.

La evaluación única se hará en un solo día de la semana 16 o 17 del semestre. La Gestión Académica publicará la fecha y hora en la web de la Facultad.

El día de evaluación única el profesorado solicitará la identificación del alumnado, que deberá presentar un documento de identidad válido con fotografía reciente (carné de estudiante, DNI o pasaporte).

Actividades de evaluación única

La evaluación única incluirá un mínimo de tres actividades de evaluación de al menos dos tipologías diferentes, según indica la normativa.

Los procesos de revisión de las calificaciones y de recuperación de la asignatura son los mismos que se aplican a la evaluación continuada. Ver más arriba en esta guía docente.

Bibliografía

Obras sobre Derecho y Economía y Finanzas

-BONNECHÈRE, Michèle, Introduction au droit, Paris, Ed La Découverte, 1994.

-LATORRE, Angel, Introducción al Derecho, Barcelona, Ariel, 2005

-TAMAMES, R./S. GALLEGO, Diccionario de Economía y Finanzas, Madrid, Alianza, 1996

Diccionarios bilingües

-RICO AMORÓS, N., Dictionnaire économique français-espagnol, espagnol-français, París, Navarre, 1986

Obras sobre Traducción Especializada (Derecho y Economía)

- ARTUS, P. , Macroeconomie appliquée, Paris, P.U.F, 1991

-BERNARD, H/ J.P. COLLI, Vocabulaire économique et financier,, París, Seuil, 1989.

-BRICALL, J.M, Introducción a la Economía, Barcelona, Ariel, 1989.

-CANO RICO, José Ramon, Enciclopedia d ela Bolsa i del Inversor Financiero,, Madrid, Tecnos, 1997.

-CASAS PRADO, J, Curso de Economía,, Madrid, José Casas Prado, 1982.

-CASTEJÓN, R. et al., Curso de Economía para no economistas, , Madrid, Universidad N.E.D., 1996.

-CORTÉS MÁRQUEZ, G. , Principios de economía política, Barcelona, Ariel, 1973.

-FRIOT, Bernard, L'enjeu du salaire,Paris, Ed La Dispute, 2008

- FRIOT, Bernard, Puissances du salariat, La Dispute, 2012

- GALBRAITH, J.K., Un viaje por la economía de nuestro tiempo,, Barcelona, Ariel, 1994.

-GALBRAITH, J.K./N. SALINGER, Introducción a la economía (Unaguía paratodos o casi),, Barcelona, Crítica, 1989.

-MOLTO GARCÍA, T. Materiales de economía política, Barcelona, Ariel, 1996.

Recursos en Línea

www.europa.eu.int/comm/trade/gentools/glossarynavig_fr.htm

www.mujeresdeempresa.com/comercio/comercio05021.shtml

altres recursos:

www.cervantesvirtual.com/serlet/FichaMateriaUnesco?Ref =...

[www. Youtube](http://www.Youtube.com), Michel Chossudovsky débat

[www. Youtube](http://www.Youtube.com), débat la question du financement du tramwa

- Al inicio del periodo lectivo se facilitará una bibliografía complementaria de las áreas de especialidad que se trabajen efectivamente este curso.

Software

No se ha previsto ningún software específico para la asignatura

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Francés	segundo cuatrimestre	mañana-mixto

PROVISIONAL